



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Expediente N° 200-182/04

LA PLATA, 5 de junio de 2019.-

RESOLUCION C.D N° 137

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la propuesta de aprobación del texto ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Economía Agroalimentaria, formulada por el Director de la precitada Maestría Ing. Agr. Guillermo Miguel HANG de esta Unidad Académica; y

ATENTO a la elevación efectuada a fs. 1101 por la Prosecretaria de Posgrado Dra. Corina GRACIANO y lo aprobado por unanimidad de sus miembros presentes catorce (14) por este Órgano de Gobierno en su Sesión Ordinaria N° 58 de fecha 28 de mayo de 2019;

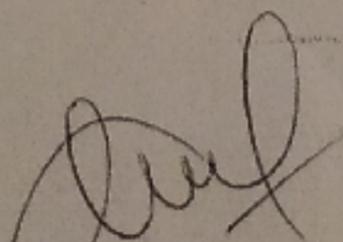
**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

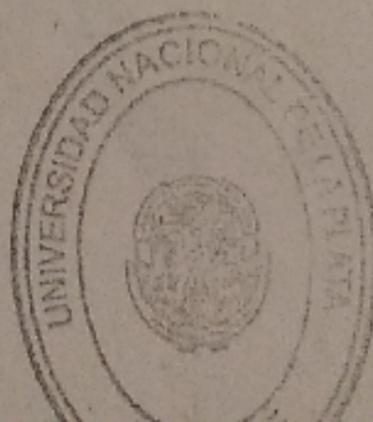
RESUELVE:

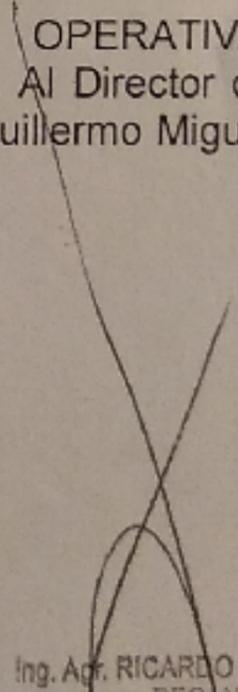
Artículo 1º.-: Aprobar el texto ordenado del Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Economía Agroalimentaria, según se detalla en fojas 994 a 1099.-

Artículo 2º.-: Regístrese y comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, PROSECRETARIA DE POSGRADO. Al Director de la Maestría en Economía Agroalimentaria Ing. Agr. Guillermo Miguel HANG con copia de la presente.-

N/b

  
Dra. ELISABET MÓNICA RICCI  
Secretaria de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



  
Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA